



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección
Actividades de Formación y Cooperación (TCA)

Resolución del director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados definitivos de solicitudes seleccionadas, en lista de espera y excluidas para la participación en la TCA “MUSIC ACROSS BORDERS: BUILDING SUSTAINABLE PARTNERSHIPS IN HIGHER MUSIC EDUCATION”, MILÁN (ITALIA), 16 – 19 SEPTIEMBRE 2026

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el programa de la Unión Europea para la educación y la formación, la juventud y el deporte, de conformidad con la Acuerdo del SEPIE, de fecha de 31 de agosto de 2026 por la que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la “MUSIC ACROSS BORDERS: BUILDING SUSTAINABLE PARTNERSHIPS IN HIGHER MUSIC EDUCATION”, MILÁN (ITALIA), 16 – 19 SEPTIEMBRE 2026, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

RESUELVE

Primero. Publicar los listados definitivos con indicación del único participante seleccionado y de aspirantes excluidos de la participación en el procedimiento por no reunir los requisitos generales de participación.

Segundo. En el caso de que el participante seleccionado renunciara, quedará seleccionado el siguiente participante de la lista de espera por orden de puntuación.

Tercero. El SEPIE remitirá al participante seleccionado una comunicación informando del procedimiento a seguir a la dirección de correo electrónico indicada en la solicitud.

Cuarto. De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados. Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre,

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

Página 1 de 2

C/ GENERAL ORAA, Nº 55
28006 - MADRID
TEL: 91 760 36 02/03
www.sepie.es
sepie@erasmusplus.gob.es

CSV : GEN-9e6e-97f5-3b41-2918-2799-fda0-8132-fd1b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 10/09/2026 12:50 | Aprueba



del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes. El recurso deberá firmarse mediante un sistema de firma electrónica reconocida o cualificada y avanzada basado en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica, que comprenden tanto los certificados electrónicos de persona jurídica como los de entidad sin personalidad jurídica, emitidos por un prestador de servicios que figure en las listas de confianza de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en los términos previstos en la normativa comunitaria. Podrá presentarse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el director del SEPIE, al que compete resolverlo, a través del registro electrónico del SEPIE, ubicado en la dirección electrónica: <http://www.sepie.es>.

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES SELECCIONADAS Y EN LISTA DE ESPERA														
ESTADO DEFINITIVO	APELLIDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuaci total
								2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
SELECCIONADO/A	FERNANDEZ	JOSE LUIS	HE	C.S.M. DE VIGO	PONTEVEDRA	GALICIA	2.00	1.85	1.00	0.75	1.80	0.50	1.00	8.90

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS								
ESTADO DEFINITIVO	APELLIDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	CAUSA DE EXCLUSIÓN	OBSERVACIONES
EXCLUIDO/A	ESCAR SANZ	LORENZO	HE	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	ZARAGOZA	ARAGÓN	2	NO SON ADMISIBLES ESTUDIANTES
EXCLUIDO/A	GÓMEZ RODRÍGUEZ	JESÚS MARÍA	HE	C.S.M. ÓSCAR ESPLÁ	ALICANTE - ALACANT	COMUNIDAD VALENCIANA	1	AUSENCIA CERTIFICADO IDIOMA
EXCLUIDO/A	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	IGNACIO	HE	C.P.M. TERESA BERGANZA	MADRID	MADRID	2	NO ES UN CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
EXCLUIDO/A	PELLICER	JOSEAN	HE	CEIP HUERTAS MAYORES	NAVARRA	NAVARRA	2	NO ES UN CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA

El director

P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)

La directora de la Unidad de Coordinación,

Ana Dolores López Holgado

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

Página 2 de 2

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EDUCACIÓN

CSV : GEN-9e6e-97f5-3b41-2918-2799-fda0-8132-fd1b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 10/09/2026 12:50 | Aprueba

